

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA XXXIX

SESION ORDINARIA

13/ 06 /2011

SECRETARIA DE ACTAS



Aiguá. 17 de junio de 2011.
Señor Concejal:

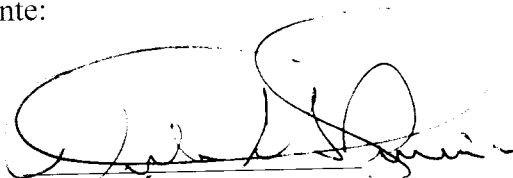
Circular N° 39/2011

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 20 de junio de 2011, **a la hora 20:00 hasta las 22:00**, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Rubén Álvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



Acta XXXIX. En la ciudad de Aiguá a los trece días del mes de junio de dos mil once en la sala de sesiones, siendo la hora 20:00 se procede a celebrar la sesión ordinaria del Municipio de esta ciudad. Asisten los Concejales señores, Wiston Guerra, Gustavo Delgado, Julio Tabeira, está presente el señor Alcalde Ruben Álvarez. El señor Alcalde interroga sobre posibles observaciones al acta anterior, al no haber observaciones, ofrece la aprobación del acta a votación por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

El señor Alcalde ofrece hacer uso de la media hora previa de los Partidos Políticos, al no haber interés en hacer uso de este espacio, no hay informe del señor Alcalde, continuando con el orden del día se pasa a **Asuntos entrados:**

De la Dirección Gral. de Hacienda se solicita remitir la memoria anual 2010, con la síntesis de todo lo actuado y acontecido en el año. El señor Alcalde informa que se está trabajando sobre la solicitud, resalta que lo mas relevante es la obra de la Grutas, el saneamiento que aun no se ha terminado, el cordón cuneta que se comenzó y no se terminó, y lo del período anterior lo que salga de lo que nos alcanzaron los compañeros. **Se toma conocimiento.**

El comité departamental de empleo en coordinación con el Área de Capacitación y empleo de la Intendencia de Maldonado, convoca a jóvenes de 17 a 29 años interesados en realizar los siguientes cursos: Asistente de gestión de PYMES y Asistente Instalador de Yeso, el señor Alcalde comunica que se le dará difusión en la prensa local, se toma conocimiento.

Nota del Club la Cuchilla: solicitando autorización para realizar velada bailable el día sábado 18 de julio en el Club Unión, se le dará el trámite correspondiente, se toma conocimiento.

Nota de la señora Orfilia Clavijo: solicitando 5 chapas y 4 o 5 tirantes para techar una despensa que se le llueve, el señor Alcalde informa que chapas no hay y tirantes en el Municipio no hay, se resuelve que la nota quede pendiente hasta ver el presupuesto y si hay disponibilidad, se procede a votar por la afirmativa cuatro votos.

Nota de la señora Carolina Martínez: solicitando la sala de la Casa de la Cultura para el día 26 de junio hora 18:00, para realizar actuación con el coro de niños "Voces de Aiguá". se vota por la afirmativa cuatro votos.

En este momento son recibidos los integrantes de Integración y Desarrollo Social Directora señora Lucia Dotti, señor Julio Pereira, Silvia Pérez, Nubia López, Mónica Arambillete, Eliana Quintela, Daniel Facelli, Sebastián Buñevaz, Fernando Franco, Julio Molina y Gabriel Freitas.

Comienza la alocución la señora Directora Lucia Dotti: vinimos para hablar del presupuesto. Integración y Desarrollo siente que desde el momento que tiene que ver con todo lo que es lo social tiene que ver con la vida de la gente y de una manera especial las situaciones que hacen a la comunidad, en este caso con una zona rural y sub. urbana tan amplia como la de ustedes, dentro del presupuesto quinquenal de la Intendencia Departamental, lo que tiene que ver con las políticas sociales, tuvo una situación de privilegio, lo conversábamos recién con los vecinos, se destina un 23% del mismo a las políticas sociales pero haciendo un centro muy especial en la vivienda al definirla como emergencia departamental, la vivienda se transforma en una prioridad, que evidentemente nos ha llevado a tener un fuerte vinculo con el Ministerio de Vivienda a los efectos de lograr los acuerdos que tienen que ver con que el Ministerio destine la misma cantidad del presupuesto que ponga la Intendencia a nuestros planes,

ese compromiso está firmado, recuerden que el primer gobierno de, De los Santos, definió tan bien las prioridades en el área de la vivienda y la modalidad de la ayuda mutua como la modalidad en la cual se llevaron adelante la ejecución de las obras de vivienda, una vez terminadas las viviendas se continuará con las obras que ya están comprometidas.

Definir los proyectos formativos laborales como fundamentales para que las personas puedan acceder a una mejor calidad de trabajo, por ese lado este presupuesto tiene una fuerte impronta de potenciar los programas formativos laborales, el área de la salud, el área de las políticas diferenciales, el área de los jóvenes, los programas como becas, los programas productivos son todas áreas que tiene que ver con Integración y Desarrollo y en todas se definió ampliar lo que teníamos y profundizarlo y a su vez en algunos casos como en los programas productivos tratar de acentuar el presupuesto en el mismo, en el tema de las becas, en el fondo de garantía en todos los temas que tienen que ver con las áreas sociales, un poco apretadamente decirles que es por este lado que se quiere seguir profundizando el segundo gobierno de, De Los Santos en el área de Integración y Desarrollo Social. Estamos abiertos a todas las preguntas que surjan de ustedes como Concejales para cada una de las áreas...

Señor Concejal Delgado: *¿en el área de salud Dr. como venimos trabajando? ¿que perspectivas hay para esta zona?*

Dr. Facelli: *venimos bien, recibimos a la Doctora Gómez cuando iniciamos la gestión en agosto del año pasado, planteándonos la necesidad de contar con un poco mas de tiempo con la Doctora Dutra, esta viniendo dos veces a la semana, ahora pensando en el lanzamiento del programa nacional de salud rural, se vienen organizando mayor cobertura de atención a policlínicas rurales no solo para los pacientes de salud pública sino también a los pacientes de la salud privada. Se va a intercalar atención con una policlínica móvil en las Cañas y la Coronilla.*

Señor Concejal Tabeira: *con respecto a vivienda me preocupa, muchas personas están preocupadas por lo que era una cooperativa de vivienda que había en Aiguá, ya se había comprado el predio, y eso quedó sin concretarse, hay integrantes de la cooperativa que a veces preguntan en que situación estamos.*

Silvia Pérez: *desde que llegamos nos encontramos a nivel de todo el departamento con más de 30 grupos cooperativos que en algún momento habían estado armados y ya muy próximos a comenzar incluso con terrenos adjudicados con diferentes situaciones frente al Ministerio de Vivienda por que son grupos que originariamente se habían conformado con el Ministerio de Vivienda, hemos venido depurando todo lo que hemos podido hasta ahora, en estos diez meses once, a estas alturas todavía este grupo de Aiguá es uno de los que nos ha presentado mayor complejidad de abordar, inclusive con el Ministerio hemos tenido reuniones puntuales por este tema porque había un tema aparte de lo que era el grupo en si, que había tenido toda una historia frente al Ministerio, que no quedaba muy clara de viejas épocas y con los grupos de asesoramiento, también había un tema en cuanto al terreno, al día de hoy no tenemos absolutamente definido eso, seguimos teniendo reuniones periódicas con el Ministerio, o sea que quiero creer que un margen de 60 días como mucho vamos a tener ya una respuesta para poder traerles en forma concreta en cuanto a ese grupo en particular, después habrá que chequear si mantiene la demanda, si es la misma, si se modificó, tendremos que irlo evaluando, hoy por hoy estamos en la primera etapa que es esa*

institucional entre Intendencia y Ministerio para ver como califica ese grupo, como queda en esa historia que un arrastre de muchos años en los que fueron cambiando muchas cosas también a nivel de Ministerio, entonces estamos un poco atrasados en la definición ya digo por esos temas que son complejos Inter. Institucionales que la propia normativa del Ministerio en cuanto a las cooperativas también cambió en este tiempo hoy por hoy, en el quinquenio anterior muchas cooperativas se fueron laudando a través de la Intendencia en lo cuales la Intendencia proveía el terreno y la canasta de materiales, ahora el mecanismo en esos casos es que la Intendencia solo puede vender el terreno a la cooperativa y el Ministerio es quien se encarga de la parte de canasta de materiales y seguimiento de todo el proceso, o sea que eso también nos implica un abordaje diferente, yo quiero creer que en un margen de 60 días vamos a poder estar viniendo con el Arquitecto Azuaga y de repente con alguien del Ministerio ya con alguna definición mas concreta al respecto.

Señor Concejal Guerra: en el área de políticas diferenciales, en el caso de CODACADI¿ que apoyo va a recibir esa área?

Eliana Quintela: ahora estamos trabajando en coordinación con ellos, forman parte de un programa que se llama "Un Libro un Abraso", en el cual personas con discapacidad venden libros, esos libros son editados por Banda Oriental, salen 20 pesos la idea es que los vendan y una parte sea el sueldo de la persona que lo vende y otra parte va a un fondo de reinversión ellos forman de ese programa pero participa una sola persona, nuestro interés es que se sumen mas personas, otro vinculo que tenemos con CODACADI es el transporte que se hace tres veces por semana que se lleva a tres niños a la escuela N° 79, el jueves vamos a tener una reunión vamos a venir con el Sicólogo que trabaja con nosotros, con la idea de conversar con la comisión y nos interesaba que se sumara el Alcalde y los Concejales y los vecinos que estén interesados, para ver como podemos mejorar el funcionamiento de la organización, que planes se tienen a futuro y que podemos hacer cada uno de los actores que estamos involucrados en el tema, nos preocupa el tema de la discapacidad en Aiguá, sabemos que en un momento se hizo un censo que daba algunos números alarmantes, pero no lo tenemos al censo no quedó copia ni en CODACADI ni en políticas diferenciales, ni en el Municipio, entonces desconocemos la realidad, por eso nos interesa mucho conversar con la gente de Aiguá a ver que piensa del tema y como podemos trabajar a futuro. Otro programa que estamos compartiendo con Aiguá es el año de la accesibilidad, Ruben les contaba un poco a los vecinos como se ha ido avanzando, lo que es bueno es que después nos pongan al tanto de los avances, porque hacemos un seguimiento de cada uno de los compromisos asumidos y nos pone contentos que acá se vaya avanzando.

Lucia Dotti: se ha incluido a 336 canastas la leche en polvo, que era una vieja aspiración, porque evidentemente en esta población que tiene jubilaciones y pensiones muy bajas y que padece serias dificultades el poder incorporar la leche en polvo significa algo bueno para la gente, quiero ser justa con ésta oficina social de acá de Aiguá, me parece que ustedes Concejales elegidos por la ciudadanía de Aiguá pueden estar muy contentos con la oficina que tienen en lo social, son funcionarias muy responsables que trabajan con cada uno de estos programas preguntando, asesorándose, tenemos un ida y vuelta con este equipo de acá de Aiguá que vale la pena destacarlo, me gustaria que se lo hagan llegar de parte mía y todo este equipo a las

muchachas que están ahí porque realmente es un gusto trabajar con ellas, tenemos la campaña del frío, Maldonado sin frío que nos gustaría que ustedes la difundan mas, no han llegado muchas mantas por lo que tengo entendido acá y hace falta.

Nubia López: *hoy escuchando a la señora de la Tercera Edad, pensando un poco en la problemática que tenemos en cuanto a las infraestructuras seria bueno ver con ellas, si dentro del Club, coordinar con ellas para tener espacios físicos para dar los cursos por ejemplo, se puede solucionar parte de la problemática que a veces tenemos, lo mismo que pensaba que se puede coordinar con el Hogar Herman Pérez, para que también puedan ahí interactuar otros muchachos que no vayan ahí y otras personas adultas, así podemos implementar de tal manera la hora profesor que podamos hacer en ese lugar para la gente de la localidad y los que van ahí específicamente, hacer un intercambio para poder conjugar horas Profesor y podamos usar para las dos cosas y no tengamos que poner un profesor para los jóvenes, un profesor para la población, sino que buscar algunos espacios comunes tanto para la población como para los jóvenes y dar con horas profesor municipal también ahí en ese lugar.*

Señor Julio Molina: *en aquel momento el MIDES era el se encargaba de esa parte la conexión al saneamiento y en algún momento los rubros de los materiales que tenía se lo pasa a la Intendencia y es la que sigue, eso está cerrado en el momento no tengo conocimiento de que este funcionando, mas allá de que se atienden algunas emergencias cuando son graves, he escuchado al Director de vivienda repetir continuamente en ésta gira, se van a potenciar mucho en esta nueva legislatura, o sea que las personas que tienen terreno y aspiran a tener su vivienda ese es el programa que se llama canasta de materiales pero el mejoramiento del habita no va a estar descartado en esta nueva administración.*

El señor Alcalde consulta al señor Freitas los mecanismos que se pueden aplicar en la zona sobre la problemática de las adicciones.

Señor Freitas: *hablando un poco de prevención de drogas, acá fundamentalmente lo que hay que prepararlos fundamentalmente es en dos cosas, fundamentalmente hay que trabajarlos en lo que nosotros llamamos hábitos saludables, que viene a ser toda la parte de enfocar lo que son las habilidades para la vida para que la persona que sale de acá de Aiguá, los jóvenes de Aiguá fundamentalmente porque la droga si bien afecta a toda la población no hay una franja etarea ni una franja tampoco económica siempre los mas vulnerables son los que menos recursos tienen y los mas jóvenes porque aparte la adolescencia coincide con la etapa de la experimentaciones entonces en la adolescencia es cuando se tiene el primer beso, por ahí su primera relación, también en algunos casos se tiene experimentación con sustancias psicoactivas que a veces pasan de eso, pasan de una experimentación siguen avanzando en la escala de lo que es el consumo, entonces acá lo que pasa en lo general la población es bastante sana pero también tienes que prepararlos, la aspiración de los jóvenes de aquí era irse a trabajar en verano a Punta del Este, o a estudiar a Minas, Montevideo o Maldonado entonces los tienes que preparar para cuando vayan a la gran ciudad no se terminen contaminando de lo que viene siendo la problemática de los otros jóvenes que ya están en consumo, para eso hay que trabajar mucho en prevención, para trabajar en prevención nosotros lo que necesitamos básicamente es que se nos abran las puertas de lo que son los centros educativos, hace dos años estuvimos en la jornada que se hace en*

el marco de Región Este , que se estuvo haciendo por la salud que se hizo en Pan de Azúcar y en Aiguá. Si queremos hacer prevención vamos hacer prevención en serio.

La señora Lucia Dotti ofrece aclarar alguna duda si les queda a los integrantes de la mesa. al no haber mas dudas se despiden agradeciendo la atención de todos.

Se continúa tratando **Asuntos entrados:**

Informe de Inspectores: con respecto a la solicitud de inspección al terreno ubicado en Lisandro García y 25 de Agosto. se constató la presencia de bulbos de cañas y árboles por lo que se hace imprescindible la presencia de una maquina a los efectos de la limpieza final del predio. Se procede a votar para que le arranquen los bulbos de las cañas. en la medida que se tenga disponibilidad de la maquina, por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

El señor Alcalde comunica que en el día de mañana estaría comenzando a funcionar la piscina.

Nota de Zulliver Bonilla: solicitando dos horas de retro(paga el servicio) para apertura de pozo en establecimiento ubicado en camino a la OSE.

Se dialoga sobre la solicitud considerando que el predio está ubicado en Lavalleja se resuelve consultar si se puede realizar el trabajo dado que no esta dentro de nuestra jurisdicción, se procede a votar por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

Nota de CE.DE.M.A: solicitando el ómnibus para el día sábado 18 desde la hora 8:00 hasta las 17:00 para concurrir a la ciudad de San Carlos a un encuentro de fútbol Sub. 13.

El señor Alcalde comunica que le ha llegado una notificación en la que consta que el ómnibus de Aiguá no esta habilitado para viajar fuera del departamento. tiene que pasar por otra evaluación para ver si lo habilitan para circular dentro del departamento.

Se procede a votar la solicitud. por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

El señor Alcalde informa que el día 16 hora 11:00 se realizará el sorteo de los jornales solidarios ante Escribano Público. para Aiguá habrá 8 lugares, Los Talas 1 lugar, discapacitados hay 4 inscriptos siendo el sorteo en Maldonado.

El sorteo se realizará de la siguiente manera: 6 personas(que han trabajado una o ninguna vez en jornales van en un grupo). 2 personas(que han trabajado 2 o mas veces en jornales van en otro grupo). Se toma conocimiento.

El señor Alcalde comunica que se están armando los expedientes y resoluciones, una de ellas es sobre los celulares de los señores Concejales, el viernes concurren a Maldonado con la funcionaria Gloria Silveira para que le habilitaran la firma electrónica.

Siguiendo con el orden del día se pasa a **Asuntos Varios:**

Tiene la palabra el señor Concejal Guerra :preguntar nada mas que pasó con el tema de los cortes de árboles en el basurero, si se aclaró algo o no si se supo quien era el responsable o los responsables.

El fin de semana en la ciudad andaban dos cachilas de competición a una velocidad bastante alta por el centro, no vi Inspectores, solicito en la medida que se pueda se tomen las medidas correspondientes con esas cachilas de competición, creo que no está habilitado que anden . si son para competir y correr carreras no debería ser dentro de la ciudad.

Con respeto a lo que decía la Concejala Martinez sobre el camino, que ella decía que favoreció al vecino Marino Tabeira o algo así , en la sesión pasada, con el camino ese

se favoreció a los siguientes vecinos: Berto Fernández, Richard Fernández, el señor Arellano, Oribe García, Ruben Fernández, Pocho Fernández y un señor alemán y también con esa calzada se facilita la salida a la ruta 109, así que creo que no fue plata mal invertida el arreglarle el camino a vecinos que están haciendo sus aportes en contribución y respectivos impuestos cuando venden animales por semovientes pagan el 1% también en el Municipio así que creo que estuvo bien el arreglo ese.

Solicito informe sobre la cantidad de litros de combustible que se gastan en jurisdicción del Municipio de Aiguá en lo que es vehículos, solicito informe que se eleve a quien corresponda la cantidad de combustible que gasta cuadrilla norte, nada mas.

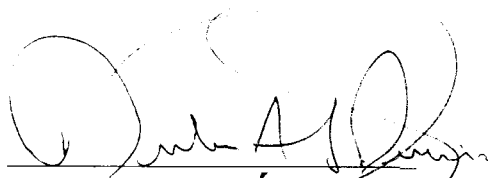
Señor Alcalde : en nuestro Municipio puedo informarle al día de hoy , en mayo se gastaron en la maquinaria vial 1664.65 litros, en vehículos livianos que son el camioncito y la camioneta 781.84 lts. y en camiones tenemos 1449,43 lts. firmado por el señor Sergio Sosa responsable de la Unidad de vehículos y talleres, con respecto a los cortes de árboles en el mudalar. se había hecho la denuncia correspondiente, concurrimos con los dos capataces Eduardo Correa y Jorge Agote fuimos citados a declarar al juzgado solamente se había encontrado un poco de leña pero seguían en el rastreo para solucionar ese tema. se lastimó un funcionario el otro día estirando las líneas nuestras , que estaban bien. tuve contactos con la señora Gori la cual me había dicho que en sus momentos el capataz anterior le decía que estaba todo bien, pero que se comunicó con un vecino y éste le dijo que había una parte muy fea e inclusive constatamos con Correa que apretaban el alambre y salían con un vehículo del monte lindero, todo eso fue aclarado para tener mas argumentos para poder resolver el tema , fueron 26 árboles talados.

Pide la palabra el señor Concejal Tabeira: vi en el acta anterior algo respecto a los contenedores, como que nosotros no habíamos pedido contenedores. yo creo que tu estabas presente cuando Marita Araujo nos dijo que ya estaban para venir los contenedores, no se de donde sale que nosotros no los habíamos pedido ...

Señor Alcalde: en una primera instancia se me comunica que habían unos contenedores para Aiguá, quizás yo por un montón de cosas y falta de experiencia, fue antes de marzo que estuvimos en el receso y a mi se me fue el tiempo, el día que voy a decirle de los contenedores, me dice:- están adjudicados a Pan de Azúcar, pero después se dijo que iban ha haber unos nuevos contenedores para nosotros, yo creo que la señora Concejala hace referencia a los primeros contenedores, si son a esos yo asumo responsabilidad que puede haber sucedido por ese tema.

Hoy hablé con el señor Meilan con respecto al gasto de cuadrilla norte, ellos tampoco lo tiene claro porque eso se hizo desde Hacienda, enviaban el paquete y luego se redistribuía en cada Municipio, él me había dicho que cuadrilla norte cada vez que estuviera en la zona tenía que informarnos, le comuniqué que hasta el día de hoy no se ha tenido informe, me dijo que no puede ser, lo hablado. hablado está, así que se va a poner en contacto con quién corresponde.

Siendo la hora 21:30 no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.


Ruben Álvarez
Alcalde Municipio de Aiguá

